



Seguro de salud

Guía rápida sobre opciones de seguros médicos

Siga los pasos a continuación para identificar sus opciones de seguro médico.

1. ¿Es elegible para COBRA? (es decir, tenía el seguro a través del seguro médico de sus padres patrocinado por un empleador con más de 20 empleados)

- Si su respuesta es sí, puede elegir COBRA dentro de los 60 días del evento calificado (p. ej., cuando supera la edad para tener la cobertura del plan de sus padres). Determine la vigencia de COBRA en función del evento calificado (entre 18 y 36 meses).
- Si su respuesta es sí, en lugar de elegir COBRA, puede adquirir un plan en el Mercado de Seguros Médicos de su estado durante un período de inscripción especial o inscripción abierta. Vaya al paso 4.
- Si su respuesta es sí, en lugar de elegir COBRA, puede cambiarse a otro plan de salud grupal (p. ej., el plan de un empleo nuevo, del cónyuge o los padres si tiene menos de 26 años).
- Si su respuesta es no, vaya al paso 2.
- Si actualmente tiene COBRA, pero la cobertura está por finalizar, vaya al paso 3.

2. ¿Es elegible para COBRA estatal? (Dependiendo de la ley estatal y el tamaño del empleador, busque la ley de su estado en [TriageHealth.org/State-Laws](https://www.triagehealth.org/state-laws) [en inglés])

- Si su respuesta es sí, puede elegir COBRA estatal dentro del plazo establecido. Determine la vigencia de la cobertura de COBRA estatal según la ley de su estado. Para obtener más información, comuníquese con la agencia de seguros de su estado.
- Si su respuesta es sí, en lugar de elegir COBRA, puede adquirir un plan en el Mercado de Seguros Médicos de su estado durante un período de inscripción especial o inscripción abierta. Vaya al paso 4.
- Si su respuesta es sí, en lugar de elegir COBRA, puede cambiarse a otro plan de salud grupal (p. ej., el plan de un empleo nuevo, del cónyuge o los padres si tiene menos de 26 años).
- Si su respuesta es no, vaya al paso 3.
- Si actualmente tiene COBRA estatal, pero la cobertura está por finalizar, vaya al paso 3.

3. ¿Su estado otorga el derecho de conversión? (Derecho a convertir el plan grupal del empleador en un plan individual. Según la ley estatal, encuentre su agencia de seguros estatal en [TriageHealth.org/StateResources](https://www.triagehealth.org/state-resources) [en inglés])

- Si su respuesta es sí, considere seguir las reglas de su estado para convertir su plan grupal en un plan individual. Si no está interesado en la conversión, vaya al paso 4.
- Si su respuesta es no, vaya al paso 4.

4. ¿Es ciudadano de los EE. UU. o tiene presencia legal en los EE. UU.?

- Si su respuesta es sí, contacte al Mercado de Seguros de su estado para ver sus opciones de seguro médico privado y determinar si es elegible para asistencia financiera para adquirir un plan (es decir, si su ingreso está entre el 138% y el 400% del nivel de pobreza federal [FPL]). Visite [CuidadoDeSalud.gov](https://www.CuidadoDeSalud.gov) para ingresar en el Mercado de su estado.
 - Nota: Solo los inmigrantes legales que son residentes permanentes legales (titulares de la tarjeta de residencia o "green card"), ciertos entrantes cubanos y haitianos, y aquellas que residen bajo los Pactos de Libre Asociación, son elegibles para recibir asistencia financiera para comprar un plan del Mercado.
- Si su respuesta es no, es posible que aún pueda comprar un plan del Mercado en CO y WA (2026).

Otras opciones:

5. ¿Su estado tiene un plan de fondo común de alto riesgo y usted es elegible? (A partir de 2023, todavía hay algunos estados que tienen fondos de alto riesgo)

- Si su respuesta es sí, encuentre el plan de fondo común de alto riesgo de su estado en TriageHealth.org/StateResources (en inglés).
- Si su respuesta es sí, pero quiere conocer otras opciones de seguros médicos, vaya al paso 4.
- Si su respuesta es no, y no está interesado en un plan del Mercado (paso 4), vaya al paso 8.

6. ¿Tiene menos de 26 años?

- Si su respuesta es sí, es posible que pueda permanecer en el plan de seguro médico de sus padres hasta que cumpla 26 años.
- Si su respuesta es sí, pero sus padres no tienen un plan de salud en el que pueda inscribirse, vaya al paso 4.
- Si su respuesta es no, vaya al paso 4.

7. ¿Tiene 65 años o más, o ha recibido los beneficios del Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI) durante dos años?

- Si su respuesta es sí, es posible que sea elegible para Medicare. Visite es.medicare.gov para más información.
- Si su respuesta es no, y no está interesado en un plan del Mercado (paso 4), vaya al paso 9.

8. ¿El ingreso de su hogar es menor al 138% del Índice Federal de Pobreza (FPL) (\$22,025 para una persona en 2026) y vive en uno de estos 41 estados: AK, AR, AZ, CA, CO, CT, DC, DE, HI, IA, ID, IL, IN, KY, LA, MA, MD, ME, MI, MN, MO, MT, NC, ND, NE, NH, NJ, NM, NV, NY, OH, OK, OR, PA, RI, SD, UT, VA, VT, WA, WV?

- Si su respuesta es sí, puede ser elegible para Medicaid. Visite CuidadoDeSalud.gov para más información.
- Si su respuesta es no, vaya al paso 9.
- Nota: si usted no se encuentra en uno de estos estados, su estado puede tener cobertura recién expandida, compruebe aquí: TriageCancer.org/Medicaid-Expansion

9. ¿Tiene un ingreso y recursos limitados, y la Administración del Seguro Social ha determinado que tiene una discapacidad o tiene menos de 18 años (p. ej., un menor)?

- Si su respuesta es sí, puede ser elegible para Medicaid tradicional. Encuentre la agencia de Medicaid de su estado en TriageCancer.org/StateResources (en inglés).
- Si su respuesta es no, puede enviar su solicitud al Mercado de Seguros Médicos de su estado (paso 4) o buscar un empleo que ofrezca un plan de salud grupal.

10. ¿Tiene menos de 18 años, pero su familia tiene un ingreso demasiado alto para calificar para Medicaid?

- Si su respuesta es sí, puede ser elegible para el Programa de Seguro Médico para Niños (CHIP) de su estado; elegibilidad varía según el estado. Encuentre la agencia de Medicaid, que administra CHIP, de su estado en TriageHealth.org/StateResources (en inglés).
- Si su respuesta es no, puede considerar solicitar cobertura a través del Mercado su estado (paso 4).

Para obtener más información sobre seguro médico:

TriageHealth.org/Espanol/#SeguroMedico, and CancerFinances.org (en inglés).

También puede usar el buscador de seguros médicos en CuidadoDeSalud.gov para conocer los planes del Mercado y finder.healthcare.gov/#&lang=es para conocer las opciones fuera del Mercado.

Descargo de responsabilidad: este folleto tiene como objetivo proporcionar información general sobre los temas presentados. Se proporciona en el entendido de que Triage Cancer no se dedica a prestar ningún servicio legal, médico o profesional mediante su publicación o distribución. Aunque este contenido fue revisado por un profesional, no debe utilizarse como sustituto de servicios profesionales.